



Ciudad de México a 08 de julio de 2021.

Oficio: **STC/ 063 /2021.**

## CONVOCATORIA A LA 6ª SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE COYOACÁN

Con fundamento en el Artículo 87 fracción I y 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, así como en los Artículos 21, 22, 23, 24, 25 fracción I y II, del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán.

Se convoca a la 6ª Sesión Ordinaria del Ejercicio 2021 del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán, la cual será pública, a celebrarse el día **martes 13 de julio de 2021, a las 11:00 horas, mediante videoconferencia.**

### ANTECEDENTES

6 DE ABRIL DE 2020. ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

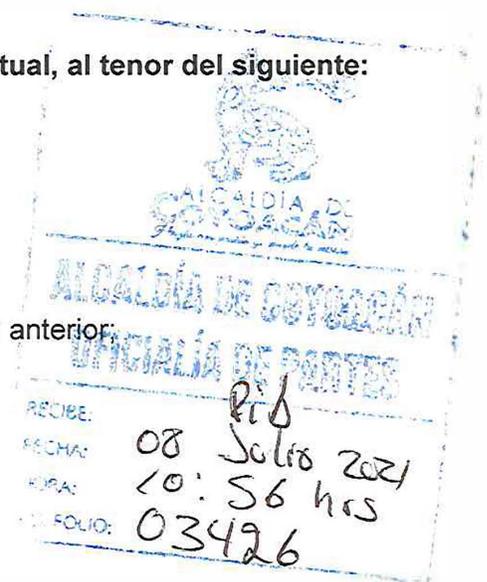
**De conformidad con lo anterior y a solicitud del Concejo, se emite la presente:**

### CONVOCATORIA

**Para realizar la 6ª Sesión Ordinaria Pública, de forma virtual, al tenor del siguiente:**

### ORDEN DEL DÍA

- Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior;
- Asuntos Generales;
- Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día;



Calle Guillermo Pérez Valenzuela 159, Barrio Santa Catarina, Alcaldía de Coyoacán, C.P. 04010.

Tel: 55 51 24 25 66.Ext. 103.

1. Punto de acuerdo de urgente resolución para redireccionar 15 millones de pesos de la Dirección General de Obras para la Dirección General de Servicios Urbanos. (JUD de Parques y Jardines) **Promovido por la Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.**
2. Informe pormenorizado del contrato de estudio de suelo incluido en el POA 2020, para ser ejecutado en el Ejercicio Fiscal 2021. Este punto fue votado en el pleno del Concejo por unanimidad. **Promovido por la Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras y la Concejal Arantza Sánchez Cué**
3. Avances del contrato de desazolve celebrado para mitigar el temporal de lluvias. **Promovido por la Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.** Y solicitud del programa de desazolve 2021 en 11 tantos. **Promovido por la Concejal Mireya Cruz Levario.**
4. Punto de acuerdo para el análisis, discusión y en su caso aprobación de las propuestas de modificación al Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía en Sesión Extraordinaria. **Promovido por el Concejal Alberto Álvarez Palafox.**
5. Verificación del estado de mantenimiento de las oficinas de la Alcaldía, ubicadas en la calle de Caballo Calco. **Promovido por el Concejal Alberto Álvarez Palafox.**
6. Seguimiento a la problemática de suministro de Agua y estatus del mantenimiento del pozo de agua, ubicado en la colonia Prado Churubusco. **Promovido por el Concejal Alberto Álvarez Palafox.**
7. Seguimiento a la problemática de reconstrucción de los edificios ubicados en Paseos de Taxqueña. **Promovido por el Concejal Alberto Álvarez Palafox.**
8. Revisión de la primera parte de la obra realizada que comprende eliminar las inundaciones en la primera cerrada de Heliotropo en el Barrio del Niño Jesús. **Promovido por la Concejal Mireya Cruz Levario.**
9. Avances de verificaciones de comercio en vía pública y construcciones irregulares. **Promovido por el Concejal Alberto Álvarez Palafox.**
10. Se solicita se someta a votación del Concejo la **comparecencia** del Director General de Participación Ciudadana y del Director General de Servicios Urbanos ante éste Órgano Colegiado, con el propósito que informen el seguimiento al tema de podas y derribos ilegales en la Demarcación, así como las medidas que han tomado para subsanar tales hechos y de igual manera informen si el personal a su cargo ya cuenta con las autorizaciones requeridas por la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal y la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015 para llevar a cabo dichos procedimientos. **Promovido por el Concejal Jorge Calvo Ramírez.**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA  
DE COYOACÁN



ALCALDÍA DE  
COYOACÁN  
*Enfoque en gestión y cumplir la misión*

11. Seguimiento a la solicitud de recuperación administrativa del espacio público ubicado en Rinconada de las Deidades frente al Edificio Quetzalcóatl, Unidad Habitacional Villa Panamericana, Segunda Sección, Colonia Pedregal de Carrasco, en el cual un vecino instaló tubos y mobiliario bardeando áreas comunes para su beneficio y sin mediar aparentemente autorización de autoridad competente, solicitado en la Cuarta Sesión Ordinaria de este Concejo. **Promovido por el Concejal Jorge Calvo Ramírez.**
12. Seguimiento a la problemática de la Colonia Los Sauces respecto a la Calle de Cacahuatales. **Promovido por la Concejal Arantza Sánchez Cué.**
13. Fuga de agua potable sin atender en la Colonia Presidentes Ejidales y CTM Culhuacán Sección VII. **Promovido por la Concejal Arantza Sánchez Cué.**
14. Recolección de hojarasca y basura de las áreas verdes de la Colonia Avante y la Colonia Prados de Coyoacán. **Promovido por la Concejal Arantza Sánchez Cué.**
15. Solicitud de dictamen para la tala de árboles que ponen en riesgo la integridad física de los vecinos y transeúntes en la Colonias Jardines de Coyoacán, Prados de Coyoacán, CTM Culhuacán Sección V, Educación e INFONAVIT Culhuacán Zona 1. **Promovido por la Concejal Arantza Sánchez Cué.**
16. **Asuntos Generales**
17. **Clausura.**

ATENTAMENTE

  
LIC. RICARDO HUERTA MORENO  
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE COYOACÁN